I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RES121-12

RESOLUCIóN APROBATORIA DE LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO

NUMERO RESOLUCION
121/12
FECHA DE APROBACION
12-07-2012
ROL DE AVALUO S.I.I. N°
900-001

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

VISTOS:

a) Lo dispuesto en el Art. 5.2.8. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, D.S. N° 47 del 16 de Abril de 1992, y sus modificaciones.

b) La Solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Edificación correspondiente al Expediente N° 37/12

c) Las facultades conferidas por la Ley Organica Constitucional de Municipalidades, D.S. N° 18.695 Ministerio del Interior de 1987.

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 3344 de fecha 10-05-12 (cuando corresponda).

CONSIDERANDO:

1) El Permiso de Edificación N 3138/11 otorgado con fecha 21-10-11 por una superficie edificada de 1564,50 m2, y clasificada como BA-b y destinada a COMERCIO - VENTA DE VEHICULOS

2) La Solicitud de Recepción Definitiva de las Obras de Edificación N° 37/12

3) La carta presentada por don / doña PLAZA OESTE S.A. propietario/a del predio ubicado en AV. AMERICO VESPUCIO N° 1501 Sitio 4C Manzana --- localidad o loteo EX FUNDO VISTA ALEGRE sector URBANO de la comuna de Cerrillos, quien solicita conjuntamente con la recepción definitiva de las obras de edificación la aprobación de las modificaciones menores del al Permiso de Edificación N° 3138/11 en cuanto a: REBAJE PARA ACCCESO VEHICULAR A LOCALES DE VENTA

4) Los planos de Arquitectura que forman parte de la Solicitud de Recepción Definitiva de las Obras de Edificación correspondiente al Expediente N° 37/12 con el detalle de las respectivas modificaciones.

RESUELVO:

Autorizase las modificaciones al proyecto que cuenta con Permiso de Edificación N° 3138/11 de fecha 21-10-11 relacionadas a REBAJE PARA ACCCESO VEHICULAR A LOCALES DE VENTA con el fin de otorgar la Recepción Definitiva de las Obras de Edificación solicitadas a traves de la Solicitud de Recepción DOM N° 37/12

NOTAS:

Se modifica solo el acceso vehicular para los locales comerciales de venta (5 accesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/VPdelR/JMCD/rec